

# La Oficina Municipal de Atención al Inmigrante

## Localización y contacto

Plaza del lago Enol s/n 33010 Oviedo

Teléfonos: 985 224 401 y 985 224 404

Fax: 985 200 196

Email: inmigración@oviedo.es / ts-inmigración@oviedo.es

## El horario de atención al público 09:00 a 14:00h

La Oficina de Atención al Inmigrante es un dispositivo creado para integrar al colectivo de inmigrantes residentes en el municipio de Oviedo. Su finalidad es velar por el cumplimiento y desarrollo de la puesta en marcha de instrumentos y mecanismos que cubran las carencias específicas de los inmigrantes con actuaciones realizadas en el ámbito local.

## Recursos Humanos

La oficina cuenta con un equipo humano formado por:

- Trabajador/a Social
- Abogados/as
- Auxiliar administrativo
- Ordenanza

Desde la Oficina Municipal de Atención al Inmigrante se realiza un trabajo coordinado con otros sistemas de protección social, vivienda, sanidad, trabajo, educación y con la iniciativa social, con el objeto de prestar una atención integral y efectiva al inmigrante, que es su principal objetivo. Las características de esta población hacen que se considere que están en riesgo de exclusión ya que presentan carencias a nivel de empleo, vivienda, educación, salud, recursos económicos. A esta situación se añade un desconocimiento mutuo entre nacionales y extranjeros de las diferencias culturales.

## Acciones y funcionamiento

La oficina actúa como primer acogedor de las demandas de los usuarios, canalizando y derivando éstas hacia otros servicios y realizando acciones de:

- Recepción y valoración de la demanda
- Información y asesoramiento en cuestiones sociales así como establecimiento de medidas de apoyo a la inserción social y laboral
- Información y asesoramiento en cuestiones legales por profesionales especialmente cualificados

Para la realización de estas acciones se trabaja en coordinación con otros sistemas de protección social, asociaciones, Servicios Sociales, trabajo, educación, sanidad, vivienda, etc. Con el fin de ofrecer una atención integral y evitar duplicidad en las actuaciones.

Red de Servicios Sociales municipales: direcciones de las unidades de Trabajo Social (UTS), ver en "Enlaces y direcciones"